PERIÓDICO PÁ

PÁGINA

FECHA

10-10-24

SECCIÓN

LEGISLATIVO







Veracruz Revive Legado Ferroviario Con Reforma Para Retomar Tren De Pasajeros: Lorena Piñón Rivera

En entrevista, la legisladora veracruzana expuso que, «esta reforma constitucional honra al estado de Veracruz, tierra que vio nacer el primer ferrocarril de México en 1850, y esta ruta se encuentra lista para ser nuevamente protagonista de una nueva era del transporte ferroviario. El grupo parlamentario del PRI, manifestó su respaldo fiel a su legado de impulsar el desarrollo nacional, ha sido un actor clave en este proceso, recordando nuestro papel histórico en la expansión de la red ferroviaria durante el siglo XX.»

La diputada enlistó parte de los múltiples beneficios que esta reforma traerá para Veracruz y el país: "La inversión en infraestructura ferroviaria generará empleos directos e indirectos en la región. Nuevas rutas de trenes de pasajeros facilitarán el acceso a destinos turísticos veracruzanos. Se fortalecerán los lazos comerciales y culturales entre Veracruz y otras entidades. El transporte ferroviario contribuirá a la reducción de emisiones de carbono. Tarifas accesibles permitirán la movilidad de sectores tradicionalmente marginados. Visualizamos un futuro donde los trenes de pasajeros que transiten por Veracruz no solo transportarán personas, sino que serán vehículos de progreso, uniendo a las comunidades e impulsando el desarrollo integral de nuestro estado y del país».